UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

"AÑO DE LA ESPERANZA Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Tumbes, 02 de octubre del 2026

OFICIO N°513-2026/UNTUMBES-VRACAD-FDCP-D.

Doctora:
XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ
Directora de Innovación y Transferencia
Tecnológica Universidad Nacional de Tumbes.
Presente.

ASUNTO : ALCANZA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS PARA SUBIR TESIS A REPOSITORIO

REF. : RESOLUCIÓN N° 036-2021/UNTUMBES-CU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, a la vez alcanzar el levantamiento de observaciones de los documentos para que sean subidos al repositorio, según como se detalla a continuación:

- Carátula en png.
- Acta de sustentación de tesis.
- Informe de originalidad.
- Archivo de la tesis en formato PDF y en Word, correspondiente a la bachiller Heilyn Flor Laqui Farfán.
- Resolución Decanal N° 271-2025/UNTUMBES-FDCP-D(e), del 16 de octubre del 2025.
- Declaración jurada de verificación de reporte de similitud, en PDF y en Word.

En este sentido, anexo a usted, dichos documentos para su trámite correspondiente, el correo de la asesorada 070532191@untumbes.edu.pe. **Heilyn Flor Laqui Farfán.**

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente,

Universidad Nacional de Tumbes
DECANO
Facultad de Derecho y Ciencia Política

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
DR. VICTOR WILLIAM ROJAS MUÑOZ
DECANO

C.c.
- Archivo
VWRL/l/Decano.
Rosa Sec.